

JE.



100271

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. ANTONIO COELHO DE SOUSA MACHADO, de nacionalidad  
portuguesa, domiciliado en C. José Antonio, nº 149, VIGO  
(PONTEVEDRA)

por:

"Persiana enrollable de tablillas huecas articuladas".

Descripción.

El presente modelo de utilidad se refiere a una  
persiana enrollable de tablillas huecas articuladas, la  
cual presenta sobre otros tipos de persianas conocidas la  
ventaja de que el movimiento de las tablillas tiene lugar

- 21-00271



de manera muy suave y segura, siendo además de constitución muy simple, y por consiguiente de fabricación sumamente económica.

5 La persiana objeto de este modelo de utilidad presenta como característica fundamental, la de que sus tablillas presentan sendos tabiques interiores en ángulo obtuso que determinan, en combinación con una porción del fondo de tales tablillas y junto con un tramo inferior de la pared posterior de las mismas, una cámara dispuesta a  
10 lo largo del ángulo inferior-posterior de la tablilla. Estas tablillas presentan en su extremo superior una sucesión de prolongaciones laminares longitudinales espaciadas provistas de sendas cabezas tubulares horizontales, mientras que, en la extremidad inferior, poseen otras tantas  
15 aberturas que comunican con la antedicha cámara inferior, quedando acopladas entre sí las tablillas por introducción de las prolongaciones superiores de cada una de ellas en las aberturas inferiores de las contiguas y con ayuda de un alambre calado longitudinalmente a través de  
20 las cabezas de cada serie de prolongaciones. Estas cabezas quedan guiadas por el precitado tabique angular, sobre el cual se deslizan, permitiendo un suave y perfecto enrollamiento de la persiana.

25 La tablilla terminal inferior de la persiana carece del referido tabique angular y de aberturas, poseyendo unas cortas prolongaciones superiores huecas alojadas en las aberturas de la tablilla precedente y acopladas a la misma también con auxilio de un alambre.

30 Seguidamente se describe con todo detalle la persiana de referencia, para lo que se acompaña una hoja de



dibujos aclarativos, en los que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance de este registro.

En dichos dibujos:

5 La figura 1, es una sección transversal fragmentada que demuestra el acoplamiento de una de las tablillas a la tablilla terminal.

La figura 2, representa, también en sección transversal, la tablilla terminal, desacoplada de las restantes.

10 La figura 3, es una sección transversal esquemática de un conjunto de tablillas en la posición de enrollamiento.

La figura 4, es una vista longitudinal inferior de un fragmento de una tablilla.

15 La figura 5, ilustra, en alzado frontal, la tablilla de la figura 1.

La persiana en cuestión está constituida por una serie de tablillas huecas -1- obtenidas preferiblemente por moldeo de un material plástico y conformadas según un perfil adecuado para que encajen unas sobre otras cuando se cierra la persiana, comprendiendo tal perfil una pared anterior -2-, una posterior -3- y dos bordes superior convexo e inferior cóncavo -4- y -5- respectivamente.

20 Las mencionadas tablillas -1- se hallan dotadas interiormente de un tabique -6- en ángulo obtuso, uno de cuyos tramos incide en la zona central de la pared posterior -3-, mientras que el otro tramo incide sobre el fondo -5-, determinando esta disposición una cámara -7- que ocupa longitudinalmente el ángulo postero-inferior de la tablilla.

30

27 JUN



En su borde superior -4-, las tablillas -7- están provistas de una sucesión de prolongaciones laminares -8-, debidamente espaciadas, provistas de cierta inclinación y poseedoras de sendas cabezas tubulares horizontales -9-, mientras que en su borde inferior -5- las tablillas presentan una serie de aberturas -10- situadas en correspondencia con las prolongaciones -8- y en comunicación con la cámara -7-.

Estas tablillas se acoplan articuladamente entre sí por introducción de las prolongaciones -8- de cada una de ellas en las aberturas -10- de cada tablilla contigua, de manera que en la cámara -7- quedan alojadas holgadamente las cabezas -9- de dichas prolongaciones. Las tablillas quedan retenidas y suspendidas una de otra con ayuda de un alambre -11- dispuesto longitudinalmente a través de la sucesión de cabezas tubulares -9- de cada tablilla, apoyándose dicho alambre sobre las zonas del fondo -5- comprendidas entre las aberturas -10-.

La inclinación y longitud de las prolongaciones -8- es tal que coinciden prácticamente con las del tabique -6-, sobre el que quedan guiadas las cabezas -9- de dichas prolongaciones, permitiendo ello el movimiento relativo de las tablillas -1- entre sí para cerrar, entreabrir y entollar la persiana debidamente.

La tablilla terminal -12- de la persiana difiere de las referidas tablillas restantes, ya que, por no ser necesario, carece de aberturas -10- y del tabique de guía -6-, poseyendo en el borde superior unas prolongaciones huecas -13- acoplables a las aberturas -10- de la tablilla -1- adyacente que pueden ser más cortas que las prolongaciones -9-.



Suficientemente descrita la persiana objeto de este modelo de utilidad, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cuantas modificaciones se estimen oportunas, siempre que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del presente registro, que queda resumida en las siguientes reivindicaciones.

N O T A

=====

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

1) Persiana enrollable de tablillas huecas articuladas, caracterizada esencialmente por el hecho de que tales tablillas están dotadas interiormente, y frente a su ángulo postero-inferior, de un tabique en ángulo obtuso, estando dichas tablillas articuladas entre si, gracias a unas prolongaciones laminares espaciadas que sobresalen de su borde superior y que penetran holgadamente en aberturas correspondientes previstas en el borde inferior de las tablillas contiguas, frente al antedicho tabique, sobre el que se deslizan, para permitir los movimientos relativos de las tablillas para cerrar, entreabrir y enrollar la persiana, unas cabezas tubulares horizontales conformadas en las referidas prolongaciones laminares y que están atravesadas por un alambre que asegura la retención articulada de las tablillas.

2) Persiana enrollable de tablillas huecas articuladas, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que la tablilla terminal inferior care-

100271

97



- 6 -

ce del tabique angular y de aberturas inferiores, poseyendo unas cortas prolongaciones superiores huecas alojadas en las aberturas del borde inferior de la tablilla precedente y acopladas a la misma con ayuda de un alambre similar a los que unen las tablillas restantes.

5 3) Persiana enrollable de tablillas huecas articuladas.

Esta memoria consta de seis páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 17 JUN. 1963

P. A.



FIG. 1

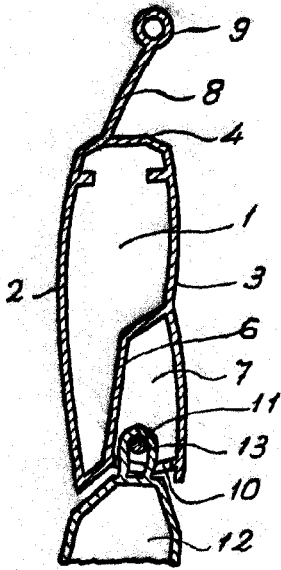


FIG. 4

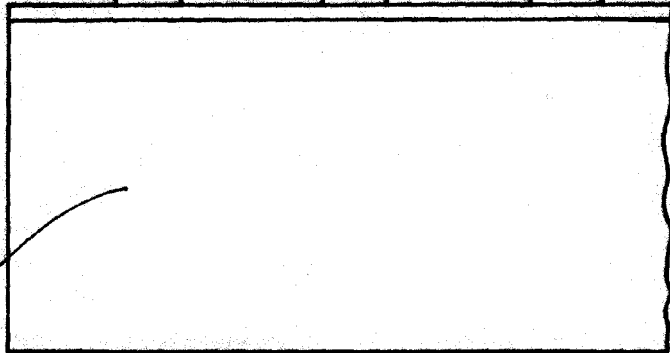
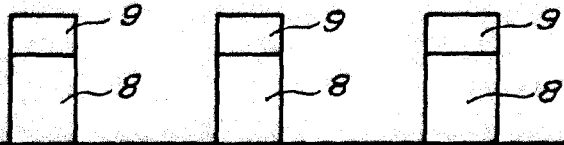
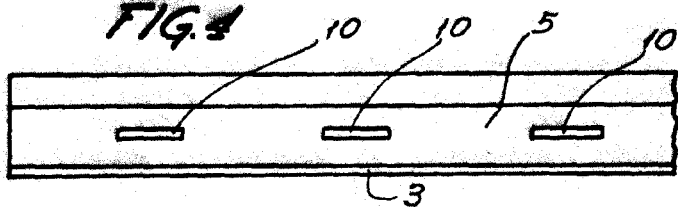


FIG. 5

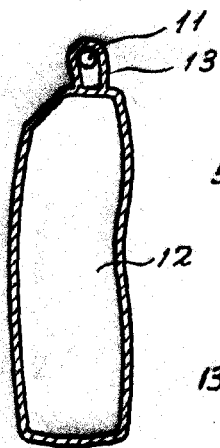


FIG. 2

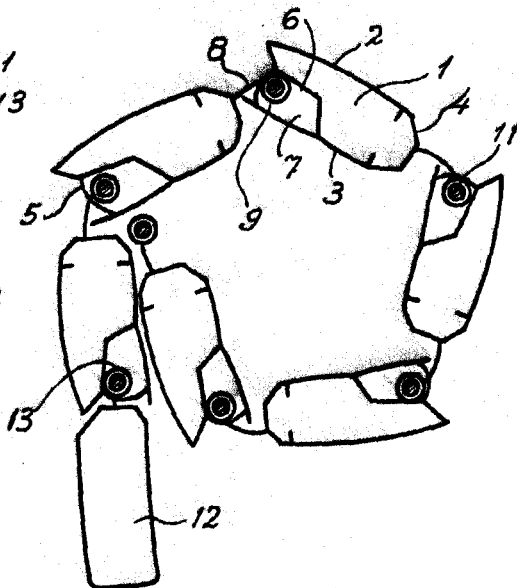


FIG. 3

*P.A.*